



6

Fortalecer

la institucionalidad

sectorial





Fortalecer la institucionalidad sectorial

Durante el 2021, la Federación continuó con el trabajo de defensa y representación gremial en los ámbitos regional, nacional e internacional; la consecución de nuevas fuentes de financiación para los programas y proyectos de interés sectorial; la gestión de la imagen y reputación de la agroindustria y de la Federación; y el fortalecimiento institucional y de la organización, que constituyen los principales elementos que se abordarán en este capítulo del informe.

Representación y defensa del sector

Con el fin de proteger los intereses del gremio, la Federación trabajó en la representación y defensa antes las autoridades regionales, nacionales e internacionales.

Gestión nacional

Atención a la coyuntura nacional

A finales de abril, iniciaron manifestaciones desencadenadas por el anuncio del proyecto de reforma tributaria propuesta por el Gobierno, que terminaron extendiéndose durante varios meses. El denominado Paro Nacional, en el que participaron múltiples actores y organizaciones sindicales, sociales y de distinta natu-

raleza, generó movilizaciones, bloqueos de carreteras y suspensión de labores, con serias afectaciones a los derechos de los ciudadanos. Fue un momento de mucha tensión en el país, y el sector no se vio exento de los problemas y grandes dificultades que generaron las acciones de quienes protestaban. Por esta razón, el gremio en coordinación con otras organizaciones tuvo una activa participación en los escenarios de discusión que estableció el Gobierno Nacional para atender la situación.

Con el objetivo de mantener en funcionamiento la actividad palmera durante las protestas, y contar con información actualizada sobre la coyuntura, Fedepalma realizó diferentes acciones:



Según el monitoreo realizado, en la etapa crítica más de 52 plantas de beneficio (de las 67 que funcionaban en ese momento) se vieron afectadas. La mayoría de ellas por los cierres y bloqueos de las vías. Las zonas más impactadas fueron las de Tibú, con un cierre total de operaciones en todas las plantas por más de cinco semanas, el sur del Cesar con la suspensión de labores por varios días en algunas plantas, Santander con una afectación en el despacho de aceite por el bloqueo de Ecodiesel, y los Llanos Orientales por dificultades en la movilidad y el transporte (Figura 56).

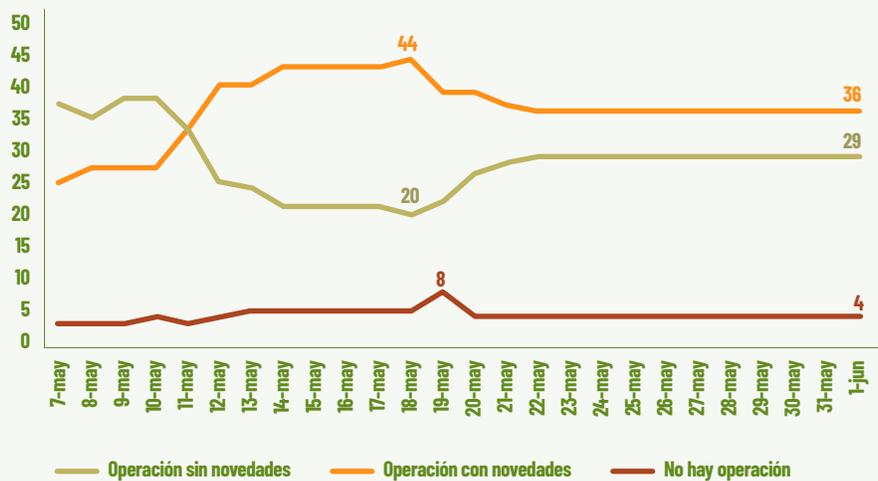


Figura 56. Evolución de las afectaciones a la operación de las plantas de beneficio durante el Paro Nacional.

La Federación, de la mano con los palmicultores, cuantificó el impacto causado por el paro en el sector. Se estimó que más del 63 % de la producción nacional se vio afectada, dejando de procesar más de 50 millones de toneladas de RFF y dejando de despachar más de 32 mil toneladas de aceite de palma crudo. Esta afectación se valoró en cerca de \$ 159,236 millones, de los cuales \$ 84,809 se estimaron para la Zona Oriental; \$ 59,972 para la Central; \$ 9,153 para la Norte y \$ 5,303 para la Suroccidental.

Adicionalmente, cabe señalar algunas gestiones de relevancia para el sector:

- ◆ Fedepalma participó en la presentación y entrega al Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural, Rodolfo Zea Navarro, del documento “Recomendaciones para el Fortalecimiento del Sector Agrícola en Colombia: Una Mirada desde el Sector Privado” realizado por INALDE, que incluía, entre otras, propuestas como:
 - ▶ Necesidad de reestructurar el Instituto Colombiano Agropecuario, (ICA, para reforzar sus capacidades.
 - ▶ Potenciar la adopción y transferencia de tecnología, y fortalecer el componente técnico con capacitaciones.
 - ▶ En el tema de tierras, replantear la definición de la Unidad Agrícola Familiar (UAF).
 - ▶ En acceso al crédito y financiación, rediseñar los mecanismos existentes para proyectos agrícolas,
 - ▶ En lo laboral, hacer una reforma que permita y facilite la flexibilización en la contratación.
 - ▶ En seguridad alimentaria, mejorar las cadenas de suministros, y paralelamente fortalecer las centrales mayoristas del país.

Relevo en la Presidencia Ejecutiva de la Federación

Después de 32 años de apostarle a la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, y liderar un trabajo en equipo, dedicado, coordinado y con altas dosis de pasión, Jens Mesa Dishington se retiró de la Presidencia Ejecutiva de Fedepalma, como resultado de una transición en el liderazgo del gremio, dejando trazado el camino de un sector pujante, fortalecido y con enormes posibilidades de crecimiento.

Jens Mesa Dishington ocupó la Presidencia Ejecutiva de Fedepalma en 1989, en medio de una crisis fitosanitaria en los Llanos Orientales, con gran desconocimiento de su causa, tratamiento o solución; iniciaban algunos excedentes de aceite de palma en el mercado local sin un receptor claro, donde la exportación no se conocía y no se veía viable; la institucionalidad gremial contaba con muy pocas capacidades; además, se daban cambios drásticos en el entorno del negocio, que iba de una economía cerrada y protegida a una abierta y sin apoyo.

La generación de confianza en el gremio y el fortalecimiento de la unidad entre los productores y empresarios; la construcción de una institucionalidad fuerte, que con la parafiscalidad abrió nuevas posibilidades para atender las problemáticas del sector; la consolidación de una comercialización ordenada, con información oportuna y transparente; el mecanismo de estabilización que soportó un crecimiento que a su vez permitió atender los mercados de exportación y el de biodiésel; y el desarrollo del modelo de núcleos palmeros de la mano con las alianzas

productivas, son solo algunos de los logros y legados que dejó en más de tres décadas, con un panorama diferente y promisorio, y uno de los gremios más fortalecidos de Colombia en este momento.

En su lugar, Nicolás Pérez Marulanda asumió el cargo a partir del 11 de agosto de 2021. Economista de la Universidad de los Andes con maestría en Políticas Públicas y Desarrollo, y una larga trayectoria en el sector agropecuario, llegó con el firme propósito no solo de mantener y fortalecer los avances del sector, sino de atender varios de los retos y oportunidades que afronta.

Durante los meses que ha estado al frente del gremio, se ha propuesto sacar adelante a la Federación y al sector palmicultor colombiano, a través de un liderazgo que inspire a los empleados y a los palmeros a dar lo mejor de cada uno. Para ello, se trazó como propósitos iniciales hacer una transición orgánica y natural en la dirección, de forma que no se alterara el trabajo de los colaboradores, y conocer a profundidad no solo los programas y progresos de Fedepalma y Cenipalma, sino las distintas regiones y culturas del país palmero.

También, acercar la Federación a los palmicultores, reconociendo las distintas realidades en las cuales se desarrolla la agroindustria en las diferentes zonas del país, cada una con sus propios retos, ventajas y potenciales. El compromiso de estar cerca a los palmeros busca construir una visión que congregue a todos, y alcanzar los objetivos que se trace el sector.

Gestión regional

A partir del segundo trimestre de 2021, la gestión regional comenzó a retornar a la presencialidad, pero aprovechando la virtualidad de forma que se pudiera atender mejor la diversidad de frentes de acción en desarrollo. Sin duda, esta modalidad de trabajo continuará utilizándose para mantener una mayor cobertura y participación en diferentes espacios. Los delegados gremiales regionales siguieron con el trabajo de la agenda, priorizada en el marco de los comités regionales del entorno competitivo de cada una de las zonas. En ella, se establecieron los temas más relevantes a tratar en los frentes de infraestructura, medioambiente, impacto con las comunidades y gestión ante las autoridades locales.

En los siguientes apartados se destacan los principales logros de la representación gremial en cada zona.



Zona Norte

Construcción en campo y protocolización del Desarrollo de Pactos de Producción, Protección e Inclusión (PPI) en dos *landscapes* en Colombia, Cesar y Magdalena. Un patrón holístico para el desarrollo de modelos de gobernan-

za, y el establecimiento de acuerdos en torno a la producción agrícola sostenible, la protección de los recursos naturales y la inclusión de las comunidades locales, mediante la construcción colectiva de acuerdos multiactor: PACTOS PPI.

Gestión ante la Gobernación del Magdalena para la elaboración del Plan Maestro de Enfermedades y Plagas. Es la primera vez que un departamento de esta región apoya esta clase de iniciativas. El plan se elaboró de manera conjunta con los gremios, lo que conllevará a la puesta en marcha de proyectos y de alianzas estratégicas, que permitan jalonar recursos para que los pequeños campesinos en cada sector lo desarrollen e implementen. (Con el apoyo técnico de la Coordinación Fitosanitaria Zona Norte de Cenipalma).

Otro de los proyectos, es el Fortalecimiento de capacidades en el manejo integrado fitosanitario del cultivo de la palma de aceite, en los municipios de Aracataca y Fundación en el Departamento del Magdalena. Por un valor de \$ 5.666 millones, está a la espera de que sea presentado por la Gobernación en el OCAD Paz. (Gestión Gremial por parte de Fedepalma – apoyo técnico por parte de la Coordinación Fitosanitaria de la Zona Norte de Cenipalma).

Apoyo regional al proyecto Conservación y uso sostenible de la Ciénaga Grande de Santa Marta, que busca mejorar la salud del ecosistema, promoviendo la conservación de la biodiversidad. (Donante: GEF, punto focal: Minambiente orientación técnica y estratégica, agencia implementadora: Banco Interamericano de Desarrollo BID y agencia ejecutora: INVEMAR USD 8.219.178).

Soporte a la consolidación regional y fortalecimiento de la Mesa Técnica Agroclimática del Magdalena, Cesar, La Guajira y Atlántico, con 23 boletines que incluyen información estratégica para la toma de decisiones en el cultivo de palma de aceite. (Con el apoyo técnico del Programa de Agronomía, Área de Investigación de Geomática de Cenipalma).

Gestión para la inclusión y ratificación del sector palmero en los POMCA, mesas de gobernanzas y plataformas custodias del agua en las cuencas alta (La Guajira) y baja de los ríos Cesar y Calenturitas en el Cesar, y la Ciénaga Grande de Santa Marta, Río Frío y Sevilla en el Magdalena.

Gracias al trabajo conjunto con los Gerentes de Sicarare, Oleoflores, Palmarcará y Montecarmelo, ante la Alcaldía de Codazzi, se compró una unidad médica móvil que ayudará a mejorar la atención en salud de las comunidades rurales del municipio. La inversión fue de \$ 332.000.000. Esta será entregada el primer trimestre del 2022. (Fondo de Solidaridad Palmero).

Gestión ante el Alcalde de Aracataca para la consecución y aplicación de vacunas contra el COVID-19, para los colaboradores del Campo Experimental Palmar de la Sierra en las instalaciones de Palmaceite. En el 2021, se logró presentar ante las diferentes instancias departamentales relacionadas con el OCAD Paz, el proyecto de mejoramiento de las adecuaciones del distrito de riego de María La Baja. Próximo a la aprobación final, el proyecto beneficiará la competitividad de los productores de palma de aceite de la zona. Igualmente, se logró formular un modelo piloto de trazabilidad de fruto (que pueda ser

escalable a nivel nacional) en el núcleo palmero de María La Baja, en articulación con el equipo de comercialización y de seguridad de Fedepalma.

En la vigencia 2021, se avanzó en la priorización de la cadena de la palma de aceite con la Secretaría de Agricultura de las gobernaciones de Antioquia y de Bolívar, especialmente en la consolidación de uno de los sectores priorizados en el CONSEA de ambos departamentos. Esta gestión es relevante, ya que, entre otros, abre la posibilidad de presentar un proyecto para el establecimiento de aproximadamente 2.000 ha para pequeños productores en la región de Urabá, que representa cerca de \$ 25.000 millones.

Para la subzona de Córdoba, se logró un acercamiento con el secretario de infraestructura de la Gobernación, con el fin de avanzar en el mejoramiento de las vías terciarias de los municipios palmeros, tarea que debe concretarse en la vigencia 2022. La ADR del departamento, logró gestionar recursos para el arreglo de las vías del distrito de riego de La Doctrina, gestión que debe materializarse en el 2022, y que beneficiará a los palmicultores que lo utilizan.



Zona Suroccidental

Se avanzó en el acompañamiento y seguimiento a la gestión para la terminación de la vía binacional Candelillas - Río Mataje, que ya está en funcionamiento. Para la vigencia 2022, se realizarán las labores correspondientes para el adecuado funcionamiento del comercio transfronterizo.

De igual forma, en 2021 se logró el diseño y puesta en marcha del Plan de Formalización de Productores de Tumaco, como una apuesta gremial e institucional para lograr la identificación y trazabilidad de los todos los productores de aceite de palma de la región, y así alcanzar una mayor competitividad. El plan se puede convertir en un modelo para otras zonas palmeras del país.



Zona Oriental

Representación del sector en instancias regionales y espacios de participación, entre los que se destacan: comisiones regionales de competitividad e innovación del Meta y Casanare, Consejo Seccional de Desarrollo Agropecuario de Casanare, CONSEA, Comité Intergremial del Meta y Consejo Regional Centro del SENA seccional Meta. Fedepalma fue escogido por unanimidad, para representar al sector agrícola y pecuario ante el Comité Ejecutivo de la Subcomisión Agropecuaria de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación del Meta, para revisar proyectos y políticas públicas que favorezcan al sector. Igualmente, fue seleccionado para participar en el programa Yopal cómo vamos, de la Cámara de Comercio de Casanare, que es modelo de cooperación interinstitucional y de participación ciudadana en las principales ciudades de

Colombia y Latinoamérica, que genera procesos de gobernanza más eficientes, y un seguimiento propositivo a las políticas y planes de los mandatarios.

La Oriental continúa siendo la única zona del país con mesas de trabajo permanentes con las CAR de su jurisdicción (Cormacarena y Corporinoquia), para revisar los trámites ambientales pendientes del sector palmicultor. Así, se espera cumplir a cabalidad con los requisitos exigidos por estas entidades, para avanzar en la obtención de los permisos necesarios para la operación de la agroindustria. Se revisaron 28 empresas palmeras con Cormacarena y 16 con Corporinoquia.

Dentro de la representación y defensa del sector, se destaca la gestión ante la Dirección Ejecutiva de Corporinoquia desde las mesas técnicas con palmicultores. Como resultado, la corporación se comprometió a la elaboración del acto administrativo, en el cual se excluirán los permisos ambientales de las medidas de manejo ambiental (MMA), y tramitarlo con las demás CAR del país, significando ahorros en tiempo para los palmeros. (El compromiso sigue vigente, aún no ha salido la resolución).

Gestión constante con el Ministerio de Transporte e Invías, para reportar a los palmeros los avances en los trabajos y las vías alternas a la carretera Sogamoso – Aguazul, transversal del Cusiana, que estuvo cerrada desde finales de octubre de 2021. La pérdida de la banca en el sector La Granja, kilómetro 87, debido a las fuertes lluvias, afectó notablemente el transporte del sector palmero en la salida de Casanare hacia Boyacá para llegar finalmente a Bogotá. Se destaca la labor realizada con la Cámara de Comercio del Casanare, en el proyecto conjunto para la identificación de necesidades de bienes y servicios del sector palmicultor del departamento, y el posterior diseño y entrega de prototipos por parte de proveedores locales.



Zona Central

Se estructuró el clúster de Palma para Norte de Santander, el primero articulado entre la Cámara de Comercio de Cúcuta, los palmicultores del departamento, las extractoras de aceite, entidades públicas como gobernaciones, alcaldías, comisiones de competitividad, agencias de inversión, la academia, así como también Cenipalma, con un gran liderazgo desde Fedepalma. Esta es una iniciativa estratégica, que nace desde las regiones, y que busca aumentar la productividad y diversificación de la agroindustria de la palma de aceite en Norte de Santander. En esta misma línea, Procolombia seleccionó la propuesta de Palma para financiar la estructuración del clúster en el Magdalena Medio. La intención es lograr una visión futura consolidada entre los diferentes entes territoriales de la región, que va alineada con la estrategia nacional de Fedepalma.

En jornadas de trabajo con la Gobernación, se consiguió que la palma quedara como la primera cadena productiva dentro de las 27 priorizadas para

Norte de Santander en el Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación Agroindustrial Colombiano (PECTIA), así como también dentro de las primeras ocho para el Departamento de Santander.

Se mantuvo el contacto con los entes de investigación, logrando el acercamiento del Instituto Colombiano de Petróleo, ICP, a Cenipalma, para firmar un convenio marco que incluye los pilotos de *fracking* en Puerto Wilches. Adicionalmente, se establecieron unas mesas de trabajo ambiental, social y técnica, para el debido acompañamiento de este proyecto. Se representó a los palmicultores en espacios organizados por el Ministerio del Interior, Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos, Exxon-MOBIL y la Presidencia de Ecopetrol.

Se fortaleció el Comité Asesor regional de Competitividad y Sostenibilidad para esta zona, con la realización de cinco reuniones durante el año, logrando cubrir la agenda gremial y redefinir una a corto y largo plazo para los próximos años.

Con el fin de acercarse a los palmeros, se hizo presencia en ferias y encuentros de productores de la región.

Gestión internacional

Alianza Europea del Aceite de Palma

Con el objetivo de representar y promocionar el aceite de palma colombiano en mercados internacionales, Fedepalma dio continuidad a su actividad como miembro (desde 2018) de la Alianza Europea del Aceite de

Palma (EPOA, por su sigla en inglés). Esta es una iniciativa empresarial de los refinadores y productores de aceite de palma, cuya finalidad es impulsar la transformación del mercado y apoyar las iniciativas comprometidas con el aceite de palma sostenible en toda Europa. La Federación participó en las diferentes instancias donde se establecieron estrategias y acciones enfocadas en sostenibilidad, salud y nutrición, y comunicaciones.

Durante todo el año se siguió promoviendo la visibilidad de la palma de aceite de Colombia como única y diferenciada en los distintos escenarios, atendiendo las principales temáticas de interés como:

- ◆ Debida diligencia obligatoria para el mercado de la UE.
- ◆ No discriminación para todos los aceites vegetales (incluidos la soya, la carne de vacuno, el cacao, etc.).
- ◆ Igualdad de condiciones para las partes interesadas y productos básicos.
- ◆ No barreras comerciales ni cargas administrativas.
- ◆ Reconocer y aprovechar las normas voluntarias y las iniciativas nacionales existentes.
- ◆ Información veraz y prevención de un etiquetado “verde” engañoso.

En el marco de este trabajo, se destaca la participación en el evento Sustainable Palm Oil Dialogue, en el que se presentaron los avances y retos de la palmicultura colombiana, con especial énfasis en la sostenibilidad, el desarrollo del Programa de Aceite de Palma Sostenible de Colombia y la

atención de los requerimientos del mercado europeo, señalando la importancia de un compromiso cada vez mayor, y un soporte a la financiación de estas acciones por parte de los países destino del aceite de palma colombiano.

Nuevas fuentes de financiación

En el 2021, Fedepalma gestionó la formulación, búsqueda de recursos y ejecución de iniciativas de impacto sectorial, orientadas a la sostenibilidad, la trazabilidad de la cadena de valor y la analítica de datos para la toma de decisiones, por un valor de \$ 2.552 millones. Dicha labor la ha realizado con la consolidación de alianzas estratégicas con cooperantes nacionales e internacionales como IDH, Herencia VL, Solidaridad, GIZ, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (Figura 57).

Gestión internacional

Proyectos	Aliados
PN-1. “Aceite de Palma Sostenible de Colombia, paisajes palmeros sostenibles en Magdalena y Cesar (APSCO I)” 369.070 € \$ 1.617.021.153	E1. Fedepalma Dirección de Asuntos Institucionales DAI E2. APSCO Gerencia del Programa de Aceite de Palma Sostenible E3. Externo Herencia LV
Total \$ 1.617.021.153	

Gestión nacional

Proyectos	Aliados
PN-2. Acelerador de origen sostenible para cadenas de suministro de aceite de palma (SOAPS I) 138.000 € \$ 604.624.920	E1. Fedepalma Dirección de Asuntos Institucionales DAI E2. APSCO Gerencia del Programa de Aceite de Palma Sostenible
PN-3. Implementación de un sistema de trazabilidad para optimizar el monitoreo de la cadena de aceite de palma en sus compromisos de producción sostenible 32.952 € \$ 150.000.000	E2. Cenipalma Dirección de Investigación Programa de Manejo Fitosanitario y Geomática Dirección de Extensión Promoción y Desarrollo de la AT
PN-4. Piloto de analítica de datos para determinar la relación de la enfermedad Marchitez letal y variables meteorológicas en palma de aceite N/A € \$ 180.000.000 (en especie)	E3. Externo Solidaridad-GIZ UPRA MADR-MINTIC Logyca
Total \$ 934.624.920	

Figura 57. Proyectos y aliados de la gestión sectorial a nivel nacional e internacional.

La estrategia de gestión de proyectos nacional e internacional de nuevas fuentes de financiación, se ha venido fortaleciendo a nivel institucional, con acciones orientadas a la definición de la gobernanza y el portafolio de iniciativas, el levantamiento del histórico de proyectos ejecutados (desde 2006), el diseño del modelo de madurez, la adopción de buenas prácticas, la consolidación de alianzas estratégicas, la búsqueda de recursos y el apoyo en la formulación de perfiles y programas de interés gremial.

A cierre del 2021, Fedepalma y Ceni-palma participaron en el desarrollo de siete iniciativas de impacto sectorial, con potencial estimado de financiación de \$ 48 mil millones en temáticas relacionadas con el aceite de palma sostenible, la calidad y usos de los aceites de palma, la transformación digital, la conservación de agua y paisajes biodiversos, la reducción de GEI y la economía circular. Esto, con el apoyo de aliados estratégicos nacionales e internacionales, como: Solidaridad, GIZ, IDH, BID, Banco Mundial, Fondo Verde del Clima, GEF, Conservación Internacional, Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, entre otros.

y modernizar los medios dispuestos para los palmicultores. Se desarrolló la versión digital del boletín El Palmicultor, primera publicación en este formato, que sienta las bases para simplificar y unificar los canales y contenidos que produce la Federación. El nuevo formato, invita a informarse sobre la agroindustria de la palma de una forma amigable, cercana y de fácil lectura



<https://elpalmicultor.fedepalma.org/>

En esta misma línea, se continuó con un crecimiento sostenido de las redes sociales de Fedepalma y Ceni-palma, y un aumento importante en el número de seguidores y su nivel de compromiso.

Con respecto al posicionamiento en medios de comunicación, se evidencia un crecimiento en noticias publicadas. Cada tres o cuatro años se hace la medición de reputación y satisfacción del sector y del gremio palmicultor, que en 2021 estuvo a cargo de la firma FTI Consulting. Se midieron los niveles de conocimiento, familiaridad, favorabilidad, confianza y *advocacy* en la población general y en las comunidades aledañas a los municipios palmeros, y se consultó a los palmicultores sobre sus niveles de satisfacción con la labor de la Federación (Figura 58).

Gestión de información, comunicaciones, posicionamiento e imagen

Comunicaciones

Durante el último año se continuó fortaleciendo el desarrollo de los canales y la estrategia digital, con el ánimo de facilitar la comunicación

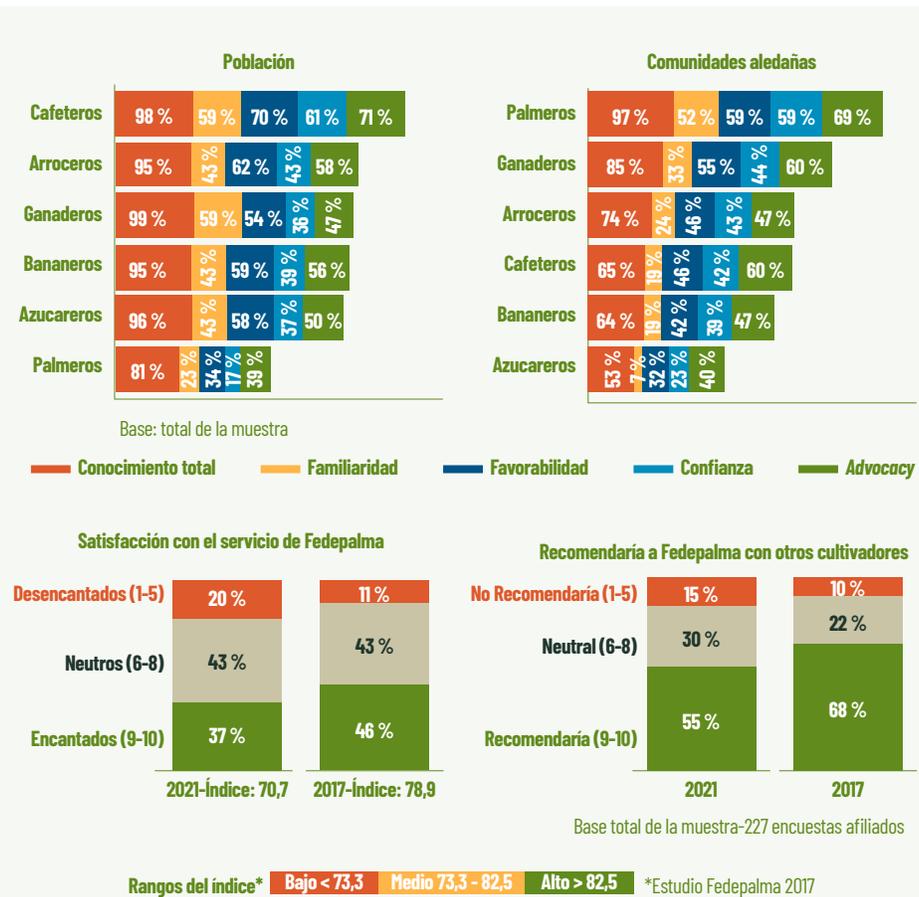


Figura 58. Resultados del estudio de medición del sector y del gremio.

Dentro de las principales conclusiones, vale la pena resaltar que el sector palmicultor debe reforzar su reputación entre la población en general, comenzando por lograr mayor familiaridad con los colombianos, que resulta ser muy baja y débil en comparación con otros sectores agroindustriales.

En contraposición, en las comunidades aledañas a los cultivos, el sector no solo es el de mejor percepción, sino que su calificación mejoró frente a la medición del 2017.

Fedepalma es bien evaluado por sus afiliados, quienes reconocen sus beneficios. Sin embargo, comparado con la medición del 2017, expresan estar menos satisfechos. No se evidencia en los resultados ningún factor que sea el directo causante de esta disminución, que es generalizada.

Con el objetivo de acercarse a la comunidad palmera, y según los resultados del estudio de reputación, la Federación puso en marcha un comité de comunicaciones conjunto para que el personal de comunicaciones de los núcleos trabaje de la mano con la Oficina de Comunicaciones de la Federación, en distintas campañas y acciones.

Centro de Información y Documentación, CID Palmero

Durante el 2021, en el CID Palmero se gestionaron más de 52.000 recursos de información, y se fortalecieron las plataformas de atención al usuario. Se continuó robusteciendo las acciones tendientes a la normalización y control de los metadatos, los cuales

permiten la recuperación, permanencia y difusión en el tiempo del conocimiento generado por Fedepalma y Cenipalma, preservando así su memoria institucional.

El CID Palmero aportó a los objetivos sociales y de acercamiento a las comunidades de las zonas palmeras. Gracias al resultado de la actividad “Donatón de libros”, se realizaron eventos de promoción de lectura y de fortalecimiento de las colecciones en las bibliotecas escolares de la Institución Etnoeducativa Tucurínca en Zona Bananera del Magdalena, y de la Institución Educativa Imbilí en San Andrés de Tumaco.

Adicionalmente, a través de diferentes acciones, se logró estar presente para los usuarios en actividades que los llevaron a reconocer al CID Palmero en otros espacios y dimensiones. Se divulgó el recorrido virtual 3D, con el fin de brindar una mejor experiencia a los usuarios y/o grupos de interés mostrando las posibilidades que se ofrecen. Durante el 2021 se establecieron sinergias y actividades de cooperación con iniciativas e instituciones que potencian la oferta del CID Palmero.

Participación y representatividad gremial

Los mecanismos de identificación y participación de los palmeros son el pilar de la representatividad gremial, y fortalecen la capacidad de interlocución y gestión de la Federación. Es por esta razón, que de manera permanente se busca registrar y afiliarse a los palmicultores, quienes al estarlo ejercen sus derechos en el Congreso Nacional, la Asamblea General de Fedepalma y la Sala General de Cenipalma.

Para los eventos gremiales (el Congreso Nacional y la Asamblea General), cada año se establece el universo de votos de los palmicultores (Tabla 10). Tal y como lo establecen los estatutos de la Federación, en su Artículo 44. De manera análoga, en el Artículo 14, se define el mismo esquema para la intervención en la Asamblea General, pero en este caso únicamente para los palmicultores afiliados. Esta forma de cálculo refleja la participación de los cultivadores y productores en función de su aporte económico al sector, tanto en su área como en su producción (sea de aceite o de racimos de fruta).

Tabla 10. Universo total de votos.

Año***	Total de votos* de palmicultores registrados	Total de votos* de palmicultores afiliados	Total de votos de palmicultores no registrados**	Universo total de votos
2021	8.154.530	5.073.948	2.049.754	10.204.284

* Votos: suma de los votos de área, RFF, capacidad y APC producido

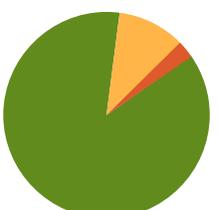
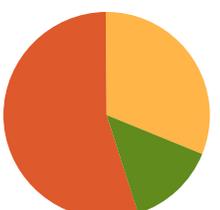
** Estimación de votos sobre área no registrada

*** Cifras finales del congreso 2021

Durante el 2021, el sector contó con un nivel de participación superior al 80 % del universo estimado para los palmicultores registrados, y del 50 % para los palmicultores afiliados. Al evaluar la producción de aceite, más del 82 % de esta proviene de las plantas de beneficio afiliadas a la Federación.

También vale la pena describir la composición de la participación por escala de los productores. Del total de registrados con cerca de 459 mil hectáreas, dan cuenta del 91 % del área en producción estimada. El 85 % son productores de menos de 50 hectáreas, es decir de pequeña escala, mientras que el 12 % es de mediana y el 3 % de gran escala. Esto refleja los importantes niveles de inclusión que ha alcanzado la palmicultura, que tuvieron un desarrollo considerable bajo el esquema de alianzas productivas y núcleos palmeros (Tabla 11).

Tabla 11. Número y área sembrada de los palmicultores registrados al 31 de diciembre de 2021, por escala productiva.

Tamaño	Número cultivadores	Número cultivadores/total		Área cultivadores	Área cultivadores/total		
Pequeño (< 50)	5.635		85 %	67.876		15 %	
Mediano (50 < 500)	850		12 %			130.382	28 %
Grande (500 +)	177		3 %			261.535	57 %
Total general	6.617			459.793			

En cuanto a palmicultores afiliados, existe una variación en las proporciones, siendo los de pequeña escala el 76 %, mediana escala el 17 % y gran escala el 7 % (Tabla 12).

Fedepalma también representa a los productores de aceite, por lo que es necesario observar la composición y

participación de las plantas de beneficio en los mecanismos de representatividad gremial. Aunque no todas se encontraban activas al cierre del año, las habilidades estaban debidamente registradas ante la Federación. De ellas, 55 (el 69 %) son afiliadas, representando el 77 % de la capacidad de producción total (Tabla 13).

En cuanto al tamaño de las plantas de beneficio, el 41 % de las catalogadas como grandes, acumulan el 66 % de la capacidad, mientras que las medianas el 39 % con el 27 % de capacidad y las pequeñas el 20 % con el 7 % de capacidad. La distribución se observa en la Figura 59.

Tabla 12. Número y área sembrada de los palmicultores afiliados al 31 de diciembre de 2021 por escala productiva. El total corresponde a 1.402, pues la tabla solamente refleja aquellos que tienen cultivo.

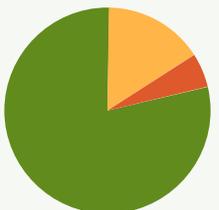
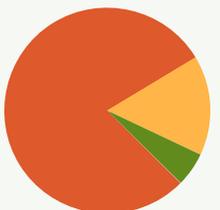
Tamaño	Número cultivadores	Número cultivadores/total		Área cultivadores	Área cultivadores/total		
Pequeño (< 50)	1.036		76 %	12.017		5 %	
Mediano (50 < 500)	238		17 %			42.909	19 %
Grande (500 +)	89		7 %			173.213	76 %
Total general	1.363			228.139			

Tabla 13. Plantas de beneficio registradas al 31 de diciembre 2021.

Año	Plantas registradas	Plantas que reportan producción de aceite	Plantas afiliadas	Porcentaje del número de plantas registradas	Capacidad total registrada (t/ha)	Capacidad total afiliada (t/ha)	Porcentaje de la capacidad registrada
2020	76	70	53	70 %	1.878	1.444	77 %
2021	79	69	55	69 %	1.935	1.493	77 %

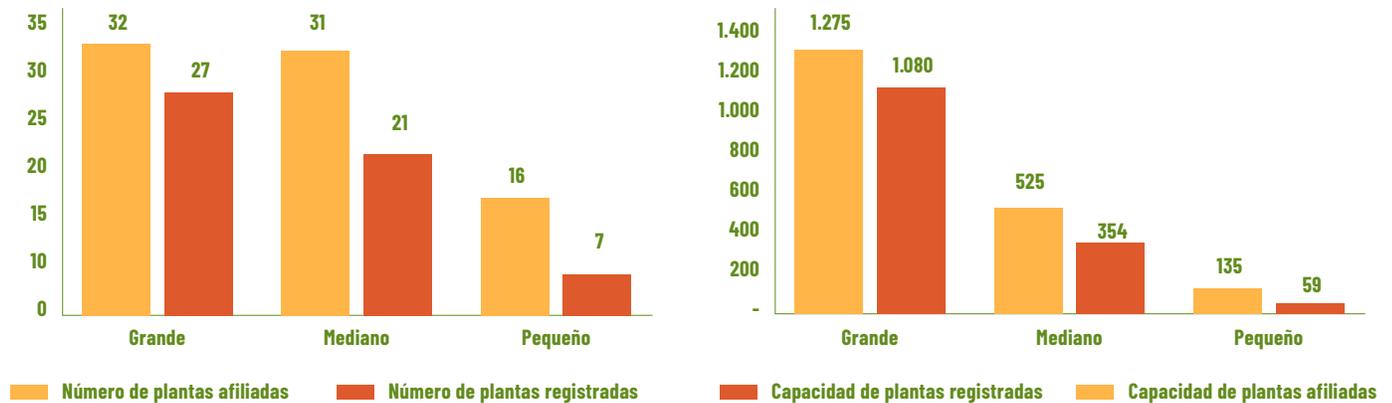


Figura 59. Composición de las plantas de beneficio.

Registro Nacional de Palmicultores

El Registro Nacional de Palmicultores (RNP), se ha convertido en una base de datos confiable que, complemen-

tada con otras fuentes internas, contribuye a dimensionar el universo palmero nacional e individualizar a sus distintos actores. Este valioso activo de la institucionalidad gremial, facilita el diagnóstico de las necesidades del sector, así como la priorización, diseño y orientación de las políticas públicas sectoriales. En los últimos años, ha sido notoria la labor de actualización y registro, logrando identificar a 814 palmicultores más e ingresar cerca de 34 mil hectáreas (Figuras 60 y 61).



Figura 60. Evolución general del área registrada y afiliada 2019-2021.



Nota: algunas plantas de beneficio cuentan con cultivo, pero son contabilizadas solo una vez.

Figura 61. Evolución general de palmicultores registrados y afiliados 2019 – 2021.

Esta labor, ha permitido niveles de registro cercanos al 77 % del área total estimada, porcentaje que llega a casi el 91 % para el área en producción (Tabla 14). Si bien en 2021 hubo un aumento neto de 23.006 hectáreas en el registro, un incremento proporcional en el área estimada hace que se mantenga el nivel entre 2020 y 2021 (Tabla 15).

Tabla 14. Área total estimada en producción y desarrollo con palma de aceite, frente a la reportada por los palmicultores inscritos en el RNP, al cierre del 2020.

Zona		Central	Norte	Oriental	Suroccidental	Total	
Diciembre 2020	Área total estimada en producción	157.098	100.335	201.665	18.946	478.044	
	Área total estimada en desarrollo	Renovación	722	1.460	1.717	0	3.899
		Área nueva	5.220	651	17.407	640	23.918
		Resto	17.888	9.335	53.807	3.297	84.327
	Área total estimada	180.928	111.781	274.596	22.883	590.118	
	Área total en producción registrada	142.236	95.184	187.391	17.991	442.802	
	% Área total registrada en producción	91	95	93	95	93	
	Área total registrada en desarrollo	2.990	611	2.625	338	6.564	
	Área total registrada	145.225	95.795	190.016	18.330	449.365	
	% Área total registrada	80	86	69	80	76	
Área por registrar en producción	14.862	5.151	14.274	955	35.242		

Tabla 15. Área total estimada en producción y desarrollo con palma de aceite, frente a la reportada por los palmicultores inscritos en el RNP, al cierre del 2021.

Zona		Central	Norte	Oriental	Suroccidental	Total	
Diciembre 2021	Área total estimada en producción	161.402	101.177	216.672	20.113	499.364	
	Área total estimada en desarrollo	Renovación	501	1.848	1.320	0	3.669
		Área nueva	1.510	8	3.916	100	5.534
		Resto	19.025	8.756	56.605	2.770	87.156
	Área total estimada	182.438	111.790	278.512	22.983	595.722	
	Área total en producción registrada	141.833	96.996	196.351	19.633	454.814	
	% Área total registrada en producción	88	96	91	98	91	
	Área total registrada en desarrollo	2.278	169	2.250	283	4.979	
	Área total registrada	144.111	97.165	198.601	19.916	459.793	
	% Área total registrada	79	87	71	87	77	
Área por registrar en producción	19.568	4.181	20.321	480	44.550		

En cuanto a la capacidad instalada reportada por las plantas de beneficio de las empresas inscritas en el RNP, la Tabla 16 revela un incremento de 57 toneladas de proceso/hora frente al año anterior, para un total de 1.935 correspondientes

a 77 plantas en el país. Es bueno señalar, que de estas únicamente 69 estaban activas a diciembre de 2021.

Tabla 16. Capacidad instalada de proceso tonelada/hora reportada por las plantas de beneficio inscritas en el RNP 2020/ 2021.

Zona	Capacidad instalada palmicultores registrados Diciembre 2020			Capacidad instalada palmicultores registrados Diciembre 2021		
	Número de palmicultores registrados	t/RFF/ha	Dist.	Número de palmicultores registrados	t/RFF/ha	Dist.
Central	19	507	27 %	20	517	27 %
Norte	16	438	23 %	16	448	23 %
Oriental	35	858	46 %	35	895	46 %
Suroccidental	6	75	4 %	2	75	4 %
Total	76	1.878	100 %	77	1.935	100 %

Membresía a Fedepalma

En cuanto a la representatividad y cobertura en la afiliación, se observa que en el periodo diciembre 2020 a diciembre de 2021, el área total reportada por los afiliados presentó una reducción del 1 % en el total, al pasar de 230.775 a 228.139 hectáreas. Adicionalmente, hubo una disminución del 1 % del área afiliada en proporción con el total del área estimada (Tabla 17). En este periodo, la Junta Directiva de la Federación aprobó las solicitudes de afiliación de 25 cultivadores.

En cuanto a la capacidad instalada de las plantas de beneficio afiliadas, la Tabla 18 revela a diciembre de 2021 un incremento de 49 toneladas de proceso/hora frente al año anterior.



Tabla 17. Área total estimada en producción y desarrollo al 31 de diciembre de 2021 vs. área reportada por los afiliados.

Zona		Central	Norte	Oriental	Suroccidental	Total	
Diciembre 2021	Área total estimada en producción	161.402	101.177	216.672	20.113	499.364	
	Área total estimada en desarrollo	Renovación	501	1.848	1.320	0	3.669
		Área nueva	1.510	8	3.916	100	5.534
		Resto	19.025	8.756	56.605	2.770	87.156
	Área total estimada	182.438	111.790	278.512	22.983	595.722	
	Área total en producción afiliada	55.793	48.924	110.820	10.588	226.125	
	% Área total afiliada en producción	35	48	51	53	45	
	Área total afiliada en desarrollo	358	39	1.604	13	2.014	
	Área total afiliada	56.151	48.963	112.425	10.601	228.139	
% Área total afiliada	31	44	40	46	38		

Tabla 18. Capacidad instalada de proceso/hora de las plantas de beneficio correspondientes a las empresas inscritas en el RNP vs. plantas de beneficio de afiliados.

Zona	Capacidad instalada palmicultores registrados Diciembre 2020		Capacidad instalada palmicultores afiliados Diciembre 2020		Capacidad instalada palmicultores registrados Diciembre 2021		Capacidad instalada palmicultores afiliados Diciembre 2021	
	Toneladas	Part. %	Toneladas	Part. %	Toneladas	Part. %	Toneladas	Part. %
Central	507	26	485	96	517	27	507	98
Norte	438	23	377	86	448	23	392	88
Oriental	858	44	527	61	895	46	539	60
Suroccidental	75	4	55	73	75	4	55	73
Total	1.878	97	1.444	77	1.935	100	1.493	77

Entre el corte de diciembre de 2020 y diciembre de 2021, el número de afiliados a la Federación pasó de 1.443 a 1.402, categorizados así: 298 personas jurídicas (15 en alianzas) y 1.104 personas naturales (831 asociados en alianzas productivas y similares). Se debe aclarar que la disminución en el número de afiliados se debió al retiro de 58 palmicultores, primordialmente por fallecimiento (76 %), cambio de actividad o venta del predio (17 %) y afectación productiva (7 %) (Tabla 19).

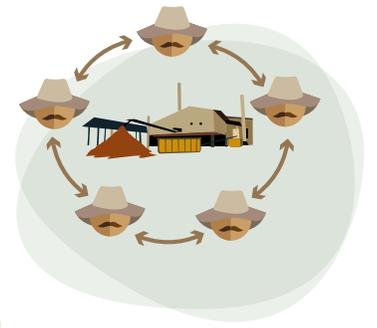


Tabla 19. Clasificación de los afiliados a Fedepalma según su actividad, a diciembre del 2021.

Zona	Central	Norte	Oriental	Suroccidental	Total
Número de afiliados	757	530	110	11	1.402(2)
Afiliados con cultivos (1)	744	522	103	10	1.379
Área afiliada registrada	56.151	48.963	112.425	10.601	228.139
Participación por área sembrada	25 %	21 %	49 %	5 %	100 %
Número de afiliados con planta de beneficio	19	13	19	4	55
Capacidad de beneficio afiliada	507	392	539	55	1.493
Participación por capacidad de beneficio	34 %	26 %	36 %	4 %	100 %

(1) Del total de afiliados, 28 empresas no reportan cultivos de palma de aceite, solamente reportan planta extractora.

(2) De los 1.402 afiliados que figuran en nuestros registros, 5 empresas y 1 persona natural operan en zonas palmeras.

Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite y demás eventos gremiales anuales 2021

El 1 de julio se llevó a cabo la Sesión Estatutaria conjunta de la XLIX Asamblea General de Fedepalma y la XXXI Sala General de Cenipalma. Al día siguiente se celebró la Sesión Estatutaria del XLIX Congreso Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite. Debido a la pandemia, en modalidad virtual.

Cabe destacar la amplia participación de los palmicultores afiliados a la Federación, que sumaron un cuórum del 98,30 % en la Asamblea General de Fedepalma y Sala General de Cenipalma. Por su parte, el Congreso registró un cuórum al final de la jornada del 51,53 %.

Se realizaron las votaciones de las juntas directivas de Fedepalma, periodo 2021-2022, y de Cenipalma, 2021-2023, proceso que nuevamente fue auditado técnica y operativamente por la firma Crowe Co., que actuó también como escrutadora de los resultados.

Igualmente, en el marco de la Sala General, se llevó a cabo la conmemoración de los 30 años de Cenipalma, mencionando los numerosos reconocimientos

entregados por autoridades estatales, privadas, científicas y gremiales, como la Orden de la Democracia Simón Bolívar en el grado “Cruz Comendador” otorgada por la Cámara de Representantes, como una merecida distinción a su aporte en ciencia, tecnología e innovación.

Por último, los participantes del Congreso Nacional definieron los lineamientos de inversión de los recursos provenientes del Fondo de Fomento Palmero, para la vigencia 2022.

Las sesiones estatutarias estuvieron acompañadas de cuatro conferencias sobre temas de interés sectorial: perspectivas de precios y mercados de aceite y de grasas, valor de la formación de capital humano en la agricultura, tendencias mundiales para

las cadenas de suministros sostenibles, y acciones de la UE para proteger y restaurar bosques.

Encuentros gremiales y tertulias palmeras

Con el fin de mantener al gremio cerca de los palmicultores, durante marzo se desarrollaron de manera virtual las reuniones gremiales en las cuatro zonas palmeras. En estos encuentros, los palmeros dieron a conocer sus principales necesidades, tanto comerciales como logísticas para mejorar la competitividad del sector.

Administración de los Fondos Parafiscales

El Fondo de Fomento Palmero (FFP) y el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones (FEP Palmero), creados en 1994 y 1996, respectivamente, han contribuido al desarrollo de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia, a partir de la provisión de bienes públicos sectoriales y la generación de condiciones más estables y competitivas en lo que respecta a la comercialización de los aceites de palma y palmiste.

Mediante la suscripción de los contratos No. 050 de 1994 y No. 217 de 1996¹⁸ entre Fedepalma y el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, se otorgó la administración de los recursos de ambos fondos durante 10 años a la entidad gremial. Estos contratos han tenido dos prórrogas por la misma duración. La continuidad en esta labor de administración refleja el buen desempeño del gremio que ha sido reconocido por el Ministerio, por las entidades de control y por los productores de aceite de palma.

En cuanto al FFP, el Comité Directivo aprobó \$ 49.150 millones de inversión para la vigencia y posteriormente aprobó una adición de 4.994 millones para un total de 54.144 millones en 2021. De este valor, se ejecutaron \$ 50.600 millones, lo que equivale a un 93,5 % del presupuesto de inversión de 2021. Así, la inversión efectiva en programas y proyectos pasó de \$ 41.335 millones en 2020 a \$ 50.600 millones en 2021, representando un crecimiento de 22,4 %.

En cuanto al FEP Palmero, las operaciones de estabilización presentaron un gran reto frente a las distorsiones del mercado internacional y el aumento del diferencial entre el precio referente del aceite de palma CIF Róterdam P-1 para los mercados de exportación y el Bursa Malasia posición 3 (BMD-3) para el mercado local, que arrojó que los referentes de exportación fueran superiores al indicador de precio promedio de venta y el referente del mercado local inferior. Acorde con esto, en el caso del aceite de palma, el mercado local fue objeto de compensación y los de exportación objeto de cesión en gran parte del año, según lo establecido en la metodología del FEP Palmero. El instrumento

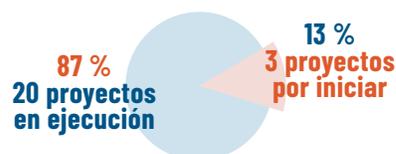
del FEP Palmero continúa estabilizando entre mercados geográficos y es de suma cero (las cesiones financian las compensaciones y los gastos que se generan). Gracias al FEP Palmero, durante 2021 el sector palmero colombiano presentó un ingreso unitario mayor frente al registrado por los productores de aceite de palma en países competidores, como Malasia e Indonesia, que también cuentan con instrumentos de política pública para hacer frente a sus propias realidades.

Para mayor detalle sobre la Administración de estos fondos por parte de Fedepalma, por favor revisar el Informe de labores de los Fondos Parafiscales Palmeros en <https://publicaciones.fedepalma.org/index.php/informes/index>.

Aspectos organizacionales

Proyectos organizacionales estratégicos

Los 23 proyectos definidos para el logro de los objetivos estratégicos se encuentran en el siguiente estado:



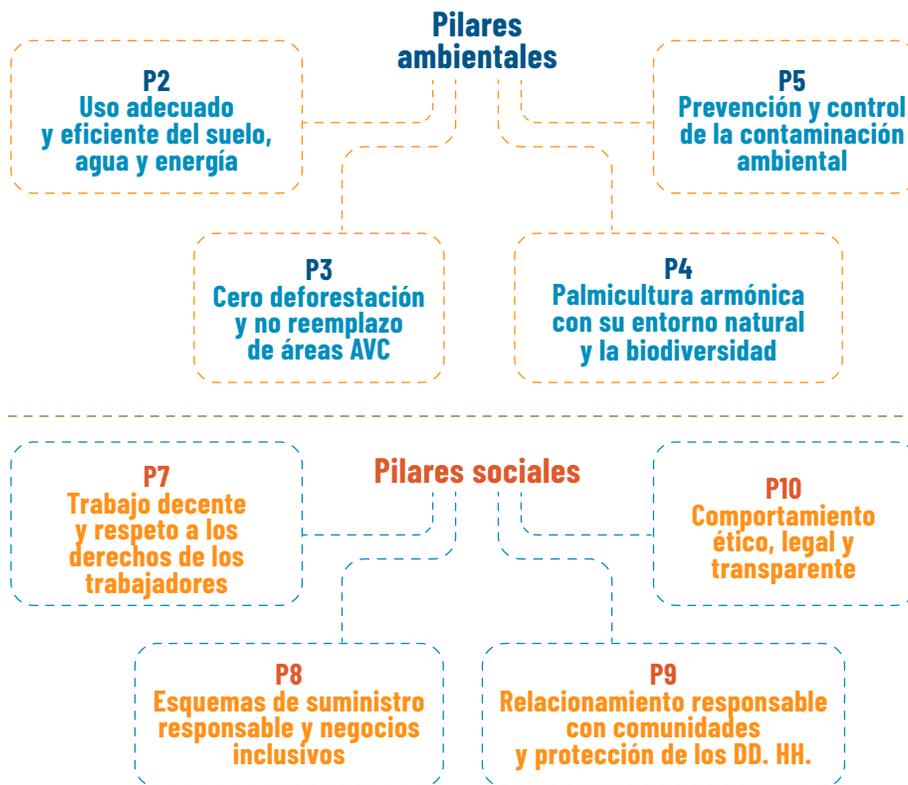
Desempeño organizacional

Se estructuró el balance *scorecard* organizacional, lo cual permitirá un efectivo seguimiento a la gestión y toma de decisiones.

18 La vigencia de este contrato hoy día coincide con la del FFP, hasta noviembre de 2024.

Sostenibilidad organizacional

A partir del resultado del diagnóstico del índice de sostenibilidad en la Federación durante el 2021, se elaborará un plan de acción para cerrar las brechas encontradas, identificándose el porcentaje de cumplimiento en cada uno de los pilares ambientales y sociales definidos en el índice de sostenibilidad:



Campo Experimental	Pilares ambientales				Pilares sociales			
	P2 (%)	P3 (%)	P4 (%)	P5 (%)	P7 (%)	P8 (%)	P9 (%)	P10 (%)
Palmar de la Sierra	86	60	65	53	88	99	52	95
Palmar de la Vizcaína	47	70	12	34	72	75	53	95
Palmar de las Corocoras	70	90	67	52	88	75	42	90
Finca La Providencia	55	35	11	52	84	99	47	89

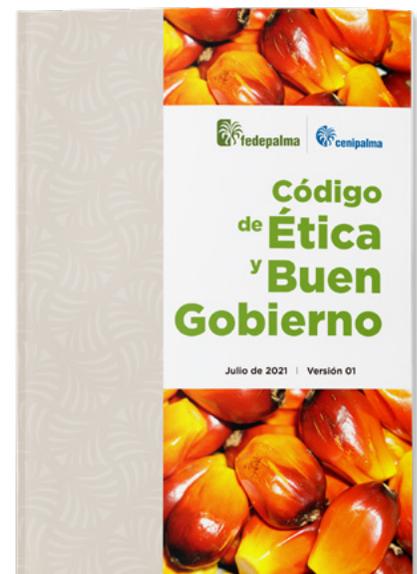
Sistemas de gestión

Se mantuvo el certificado ISO 9001:2015 para la Representación y defensa de los cultivadores de palma de aceite y productores de aceite de palma afiliados a Fedepalma, a través de los servicios de representación de sus afiliados, planeación para el desarrollo sostenible del sector palmero colombiano y gestión para la comercialización estratégica de sus productos. Administración de los Fondos Parafiscales del sector Palmero Colombiano.

Gestión de Riesgo

Gobierno, ética y transparencia

La Junta Directiva de Fedepalma y la Alta Dirección de la Federación, conscientes de que las prácticas de gobierno corporativo se circunscriben a procesos dinámicos y cambiantes, que cada día deben dotar a las organizaciones de mejores herramientas de dirección y supervisión, iniciaron en mayo de 2020, un proyecto para robustecer su Código de Ética y Buen Gobierno, la estructura de gobierno corporativo y su marco regulatorio, con las mejores prácticas nacionales e internacionales en transparencia, gobernabilidad, riesgo, control y cumplimiento. Lo anterior, con el propósito de continuar fortaleciendo la confianza con sus grupos de interés, en el marco del respeto y las actuaciones íntegras que siempre han caracterizado a la Federación, y que han permitido el crecimiento y desarrollo sostenible no solo del gremio sino del sector palmero como un todo.



En el 2021, se presentó el diseño del nuevo Código de Ética y Buen Gobierno y del Reglamento de la Asamblea General de Fedepalma, a la Junta Directiva para su revisión, ajustes y aprobación. En el marco de sus facultades, la junta aprobó en sesión del 9 de junio de 2021, bajo el Acta No. 572, el Código de Ética y Buen Gobierno. Igualmente, recomendó la exposición del Reglamento de la Asamblea General ante este órgano de gobierno para su aprobación, como consta en el Acta No. 27 del 1 de julio de 2021, fecha en la que se llevó a cabo la reunión ordinaria de la Asamblea General de Afiliados de Fedepalma.

Sistema de gestión integral de riesgo y de control interno

En 2021, Fedepalma en su condición de entidad gremial y a su vez en su calidad de administrador de los Fondos Parafiscales Palmeros, continuó fortaleciendo su sistema de gestión integral de riesgos y de control interno bajo los estándares internacionales COSO ERM 2017 e ISO 31000:2018, y COSO 2013, respectivamente, para mejorar la capacidad institucional de alcanzar sus objetivos estratégicos organizacionales y sectoriales. Con el propósito de monitorear anualmente el avance en la implementación de ambos sistemas, la Oficina de Gestión de Riesgo Corporativo revisa cada uno de los componentes y principios de los modelos, utilizando la metodología de medición de niveles de madurez, que alcanzó en esta vigencia una calificación de monitoreado. Esto significa que los riesgos se encuentran identificados y valorados, los controles están estandarizados, se evalúa periódicamente su diseño

y efectividad, y se reporta el resultado de las evaluaciones al Comité de Auditoría y Riesgos de la Federación y a su Junta Directiva.

Esta calificación fue corroborada a través de auditoría independiente, llevada a cabo durante la vigencia 2021 por la Revisoría Fiscal y la Contraloría General de la República. Fedepalma y Cenipalma reconocen que el control interno es inherente a todos los procesos de la organización, y es considerado un elemento estratégico para asegurar la consecución de sus objetivos. Ambas entidades, asumen el compromiso de establecer y mantener actualizado un sistema de control interno eficiente y efectivo para lograr la sostenibilidad, y generar confianza en los grupos de interés. Para tal fin, se evalúa, adapta y mejora permanentemente, en correspondencia con las necesidades del sector palmero, los requerimientos normativos y las mejores prácticas internacionales en la materia.

Unidad de Servicios Compartidos

Durante el 2021, la Unidad de Servicios Compartidos trabajó de forma articulada, brindando apoyo administrativo y financiero a sus clientes internos y externos, incorporando análisis y rediseños de procesos, con el fin de mejorar su servicio y lograr eficiencias y ahorros en su gestión.

Los principales resultados de la gestión se destacan a continuación:

Infraestructura

En desarrollo del Plan Maestro, Fedepalma continuó consolidando la infraestructura física en los campos experimentales, para apoyar el objetivo misional de Cenipalma.

En el 2021 se realizó:

- ◆ Puesta en funcionamiento de los laboratorios del Campo Experimental Palmar de las Corocoras, con el traslado exitoso del LAFS.
- ◆ Diseños técnicos, contratación de la construcción y dotación del proyecto de ampliación del módulo administrativo del Campo Experimental Palmar de la Vizcaína.
- ◆ Estudios y diseños técnicos del módulo de servicio al cultivo y portería del Campo Experimental Palmar de la Vizcaína.
- ◆ Mejoramiento de la vía de acceso a la sede principal del Campo Experimental Palmar de la Sierra.
- ◆ Adecuación y ampliación de los laboratorios en el Campo Experimental Palmar de la Sierra.



- ◆ Acondicionamiento de oficinas, remodelación de baños y mejoramiento de cubiertas en la sede de Tumaco.



Gestión financiera

La Federación contó con información financiera oportuna y de calidad, para la toma de decisiones durante el 2021, destacando las mejoras al proceso de programación presupuestal. Esto se logró, mediante la estructuración de una herramienta tecnológica que permite la captura de información en tiempo real, brindando reportes oportunos y de calidad como soporte para la aprobación del presupuesto anual.

Adicionalmente, se cumplió con todos los requerimientos exigidos por los entes de control y organismos guber-

namentales, con la debida generación y entrega de informes. Se atendió la auditoría de cumplimiento de la Contraloría General de la República a los Fondos Parafiscales Palmeros vigencia 2020, cuyo reporte final resalta el cumplimiento de todos los aspectos significativos evaluados, y el grado de madurez del sistema de control interno, generando un concepto sin reservas para ambos Fondos.

Así mismo, la Revisoría Fiscal adelantó la evaluación de los estados financieros de Fedepalma, Cenipalma y los Fondos Parafiscales Palmeros, conceptuando satisfactoriamente sobre los mismos, bajo los estándares internacionales y las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Por último, se actualizó el sistema de información SIFF, que apoya la gestión de los Fondos Parafiscales Palmeros, optimizando la captura de la información y validación, y se incorporó el módulo que permite el cargue de los soportes que demuestran las compensaciones.



Servicios administrativos y adquisición de bienes y servicios

Como parte del proceso de consolidación del modelo integral de gestión, para el manejo eficiente de los activos fijos de la Federación, se adelantó el levantamiento y actualización de su inventario físico en todas las sedes a nivel nacional. Este es un insumo fundamental para la elaboración del presupuesto anual, y para garantizar el adecuado control y custodia de estos activos.

En el 2021 se obtuvieron ahorros por \$ 337 millones, lo que significó un incremento del 44 % frente al 2020. De igual forma, se cerró la negociación de las 42 toneladas de ácido naftalenacético ANA requerido para 2022,

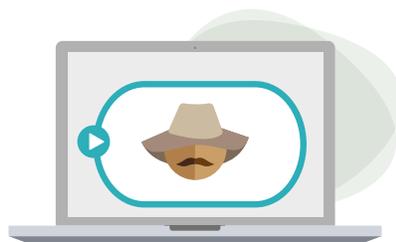
ahorrando el 6,37 % frente a la última compra (equivalente a USD 54.180), y logrando mejorar las condiciones comerciales al pasar de pago anticipado a crédito a 60 días.



Gestión humana

La Federación realizó la medición¹⁹ del ambiente laboral con la firma Great Place to Work®, mediante una encuesta que contó con la participación de los colaboradores. Fedepalma alcanzó el 94,4 % y Cenipalma el 92,6 %.

Como resultado, Great Place to Work® certificó por primera vez que el ambiente laboral de Fedepalma, y por segunda vez consecutiva que el de Cenipalma, se encuentran en un estado *muy satisfactorio*. Esto hace que sean reconocidas como empleadores atractivos en el mercado, que cuentan con políticas y prácticas que generan confianza y compromiso, y contribuyen al bienestar de sus colaboradores, haciendo de Colombia un mejor país.



Tecnología informática

Durante 2021, la gestión de la infraestructura tecnológica de la Federación se fortaleció, garantizando de manera permanente la estrategia de trabajo remoto, para todos los colaboradores, como parte de la operación diaria; esto sin descuidar el servicio y funcionamiento de los sistemas de información en todas las sedes. Como parte de la mejora continua, se ampliaron de nuevo los canales de internet, tanto de la sede corporativa como de los campos experimentales, mejorando la experiencia del usuario en cuanto a la velocidad de navegación y respuesta de las páginas y servicios web (sistemas, correo electrónico, videoconferencias, *streaming*, Office 365, etc.).

Seguridad

La Federación ha estructurado y desarrollado el trabajo de seguridad en las dimensiones organizacional y sectorial.

Seguridad en lo organizacional

- ◆ Se actualizaron los estudios de seguridad de las instalaciones de la Federación (sede corporativa, LAFS, CEPC y CEPS). Este esfuerzo

permitió asesorar las medidas pasivas en las instalaciones del LAFS en el Campo Experimental Palmar de las Corocoras.

- ◆ Se elaboró el contenido para el curso virtual de autoprotección, dirigido a los colaboradores de la Federación.

Seguridad en lo sectorial

- ◆ Se actualizaron los documentos de análisis con la variable seguridad en las zonas palmeras, insumo que permite tener un oportuno y mejor relacionamiento con las autoridades civiles y la fuerza pública, en apoyo a los agremiados.
- ◆ Se hizo el seguimiento a la seguridad en las zonas palmeras, logrando el registro de información relacionada con el área y acciones que impactan los municipios palmeros.
- ◆ En coordinación con la Oficina Jurídica y el Área Ambiental de la Federación, se estructuraron denuncias que fueron presentadas ante las autoridades competentes, dando a conocer situaciones de deforestación en zonas protegidas.
- ◆ Se continuó con la participación en el frente de seguridad empresarial de la Policía Nacional. La Federación se consolida como un actor de primer orden en este importante escenario de comunicación, para el apoyo a la gestión de seguridad tanto gremial como organizacional.

¹⁹ La medición tiene como objetivo conocer el avance del ambiente laboral como una ventaja competitiva, identificar los mayores logros y oportunidades de mejoramiento y, a partir de ese entendimiento, determinar los ejes del plan de acción.